

TUT. 47.001.31.60.001.2020.00084.01

TUT. 47.001.22.13.000.2020.00139.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir los proyectos de sentencias elaborados por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, dentro la acciones de tutelas promovidas por: Acciones de tutelas promovidas por: a) David Alberto Campo Velásquez en contra de la Policía Nacional de Colombia, Direcciones de Talento Humano y Antinarcóticos; y b) Roberto Leocadio Campo Vásquez en contra del Consejo Superior de la Judicatura, la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la que fue vinculada la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Santa Marta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, siete (7) de julio de dos mil veinte (2020).

TUT. 47.001.31.60.001.2020.00084.01

TUT. 47.001.22.13.000.2020.00139.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, siete de julio de dos mil veinte.

Señálese la hora de las cinco y treinta (5:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y póngase en conocimiento de las partes el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy siete (7) de julio de dos mil veinte (2020), se puso en conocimiento de las partes el aviso y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a horizontal line.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario Adjunto